

A N U N C I O

**DON MANUEL JESUS BARON RIOS, ALCALDE-PRESIDENTE DEL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA.**

HACE SABER: Que por CONSOLIDACION EMPRESARIAL S.L., se ha solicitado de este Excmo. Ayuntamiento Aprobación de Proyecto de Actuación para desarrollar nuevas habitaciones y ampliar la oferta de alojamiento en el actual Hotel "Convento de la Magdalena" sito en las parcelas catastrales 187 del polígono 106 y la parcela 46 del polígono 108 del Término Municipal de Antequera, admitido a trámite por la Junta de Gobierno Local de fecha 08 de febrero de 2021.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el Apartado 1-c del Artículo 43 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, por plazo de VEINTE DÍAS, a contar del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial la Provincia, plazo durante el cual podrá ser examinado por cuantas personas se consideren afectadas y podrán formular las alegaciones u observaciones que a su derecho estimen pertinentes.

Asimismo el presente anuncio se publicará en el Tablón de Edictos de la Corporación y en la Web Municipal.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50017A96900S7F8E0L8P4H8 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

MANUEL BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE -
17/02/2021
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 17/02/2021 14:35:03

EXPEDIENTE:: 2020PROYA
000010
Fecha: 09/10/2020
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO
GENERAL

CSV: 07E50017A96900S7F8E0L8P4H8

